



Expediente: 11239/10
Carátula: COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A. C/ ROMANO MARIA OFELIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 02/10/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ROMANO, MARIA OFELIA-DEMANDADO
27342863715 - COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 11239/10



H106039406470

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: "COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A. c/ ROMANO MARIA OFELIA s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE. N° 11239/10.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: AVILA DIAZ, NOEMI DEL VALLE - 27/09/2026 20:49.

San Miguel de Tucumán, 30 de septiembre de 2026.

Se informa que los autos del rubro se encuentran paralizados. Al solicitar la extracción como apoderado de la parte actora, previo a todo trámite, adjunte el presentante tasa de justicia a los fines de la extracción de los autos del rubro.- ESO - 11239/10.-

Actuación firmada en fecha 01/10/2026

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.